



**SABGOB**

**SECRETARÍA  
ANTICORRUPCIÓN  
Y BUEN GOBIERNO**

# **ACUDIR AL CENTRO DE SALUD DE LA COMUNIDAD DE MAYA BALAM CON EL FIN DE ACUDIR A LOS CENTROS EDUCATIVOS DE DICHA COMUNIDAD A REALIZAR EL PRIMER ENLACE PARA LLEVAR A CABO EL LEVANTAMIENTO DE BANDERA BLANCA Y VALIDACIÓN DE ESCUELAS PROMOTORAS DE SALUD**

## **Datos Generales**

### **Instancia Gubernamental**

Jurisdicción Sanitaria 1

### **Tipo de servidor publico**

No titular

### **Tipo de responsable del gasto**

Comisión con gasto mixto

### **Ejercicio**

2019

### **Periodo que se reporta**

marzo

### **Tipo de viaje**

Local

## **Datos de la comisión**

### **País de origen**

México

### **Estado de origen**

Quintana Roo

### **Ciudad de origen**

Chetumal

**Municipio de origen**

Othón P. Blanco

**País de destino**

México

**Estado de destino**

Quintana Roo

**Ciudad de destino**

MAYA BALAM

**Motivo del encargo o comisión**

ACUDIR AL CENTRO DE SALUD DE LA COMUNIDAD DE MAYA BALAM CON EL FIN DE ACUDIR A LOS CENTROS EDUCATIVOS DE DICHA COMUNIDAD A REALIZAR EL PRIMER ENLACE PARA LLEVAR A CABO EL LEVANTAMIENTO DE BANDERA BLANCA Y VALIDACIÓN DE ESCUELAS PROMOTORAS DE SALUD

**Fecha de salida**

03/25/2019 - 07:00

**Fecha de regreso**

03/30/2019 - 07:00

**Datos de la partida**

**Importe ejercido por partida de viáticos**

4900.00

**Recurso económico**

Estatel

**Importe total erogado con motivo del encargo o comisión**

4900.00

**Importe total no erogado**

0.00

**Reportes**

**Actividades realizadas**

SE ACUDE AL CENTRO DE SALUD DE LA COMUNIDAD DE MAYA BALAM CON EL FIN DE VISITAR A LOS CENTROS EDUCATIVOS DE DICHA COMUNIDAD EN TODOS LOS NIVELES ESCOLARES A REALIZAR EL PRIMER ENLACE PARA LLEVAR A CABO EL LEVANTAMIENTO DE BANDERA BLANCA Y VALIDACION DE ESCUELAS PROMOTORAS DE SALUD TAL COMO LO MARCA EL COMPONENTE ESCUELA Y SALUD CON EL OBJETIVO DE COADYUBAR ESFUERZOS CON EL PERSONAL DE LA UNIDAD MEDICA, IMPARTIENDO PLATICAS SOBRE ALIMENTACION CORRECTA , CONSUMO DE AGUA SIMPLE, LACTANCIA MATERNA, CULTURA ALIMENTARIA TRADICIONAL, PLATICAS DE ACTIVACION FISICA Y SALUD MENTAL, SEXUAL Y REPRODUCTIVA QUE GENEREN ESTILOS DE VIDA SALUDABLES EN NIÑOS, JOVENES, ADOLESCENTES Y ADULTOS.

**Resultados obtenidos**

SE CULMINAN PLATICAS DE ALIMENTACION CORRECTA , CONSUMO DE AGUA SIMPLE, LACTANCIA MATERNA, CULTURA ALIMENTARIA TRADICIONAL, PLATICAS DE ACTIVACION FISICA Y SALUD MENTAL, SEXUAL Y REPRODUCTIVA QUE GENEREN ESTILOS DE VIDA SALUDABLES EN NIÑOS, JOVENES, ADOLESCENTES Y ADULTOS EN LAS ESCUELAS DE LA COMUNIDAD DE MAYA BALAM CON EL FIN DE LLEVAR A CABO EL LEVANTAMIENTO DE BANDERA BLANCA.

**Contribuciones**

LOS ALUMNOS CUENTAN CON TEMAS DE PROMOCION Y PREVENCION DE LA SALUD, PARA LLEVAR A CABO EL LEVANTAMIENTO DE BANDERA BLANCA EN LAS ESCUELAS DE DICHA COMUNIDAD.

## **Conclusiones**

Muchos padres están muy interesados en la educación académica básica de sus hijos; lectura, redacción y aritmética, pero no están interesados en conocer sobre otro tipo de aprendizaje que sucede en el aula. Un programa integral de educación de la salud es una parte importante en la mayoría de los centros escolares. Empezando en kinder y continuando hasta la secundaria, proporciona una introducción al cuerpo humano y a factores que evitan enfermedades y promueven o dañan la salud.

Los años intermedios de la infancia son tiempos extremadamente sensibles por varios asuntos médicos, especialmente cuando se trata de adoptar comportamientos sanos que pueden tener consecuencias para toda la vida. Su hijo podría estar expuesto a varios temas médicos en la escuela: nutrición, prevención de enfermedades, crecimiento y desarrollo físico, reproducción, salud mental, prevención de abuso de drogas y alcohol, salud del consumidor y seguridad (cruzar las calles, manejar bicicletas, primeros auxilios y la maniobra de Heimlich). La meta de esta educación es no solo incrementar el conocimiento de su hijo en cuanto a la salud y crear actitudes positivas hacia su propio bienestar, sino también promover un comportamiento sano. Al ir más allá de simplemente incrementar el conocimiento, las escuelas piden más participación de los estudiantes que en muchas otras materias. A los niños se les enseñan destrezas para la vida, no solamente destrezas académicas.

Es fácil subestimar la importancia de esta educación de la salud para su hijo. Mucho antes de que llegue a la pubertad y a la adolescencia y enfrente muchas elecciones sobre su comportamiento que, si elige inadecuadamente, podrían poner en riesgo su salud y hasta ocasionar su muerte. Estas elecciones tienen que ver con el uso de alcohol, tabaco y otras drogas; el comportamiento sexual (abstinencia, prevención de embarazos y enfermedades de transmisión sexual); conducir, comportamiento al tomar riesgos, y control del estrés. La mayoría de los expertos coinciden en que la educación sobre los asuntos como el abuso del alcohol es más efectiva si empieza por lo menos dos años antes de que empiece el comportamiento. Esto significa que los niños de siete y ocho años de edad no son demasiado jóvenes para aprender los peligros del tabaco, alcohol y otras drogas y que la educación sexual también necesita ser parte de la experiencia de los niños en edad de asistir a la escuela primaria. Al mismo tiempo, el comportamiento de salud positivo también puede aprenderse durante los años intermedios de la infancia. El bienestar de su hijo como adulto puede verse influenciado por los hábitos de ejercicio y nutrición de toda la vida que adopte ahora. Los programas de educación de la salud son más efectivos si los padres están involucrados. Los padres pueden complementar y reforzar lo que los niños aprenden en la escuela durante conversaciones y actividades del hogar. Las escuelas pueden proporcionar educación básica sobre la implementación de decisiones saludables; por ejemplo, cómo y por qué decir no al uso de alcohol. Pero usted debe ayudar con la educación, particularmente en aquellas áreas en donde los valores familiares son especialmente importantes; por ejemplo, sexualidad, prevención del SIDA y uso de tabaco, alcohol y otras drogas.

## **Datos de la información**

### **Periodo de actualización**

enero - marzo

### **Fecha de validación de la información**

2019-04-01

### **Área(s) o unidad(es) administrativas que genera(n) o posee(n) la información**

Recursos Financieros Jurisdicción Sanitaria N.1

COMISIONADO  
(Nombre y firma)

DECLARO BAJO PROTESTA DE DECIR LA VERDAD QUE LOS DATOS ASENTADOS EN ESTE INFORME SON VERDADEROS, ASÍ COMO LA DOCUMENTACIÓN ANEXA QUE REÚNE LOS REQUISITOS FISCALES EFECTIVAMENTE EXPEDIDA POR LOS PRESTADORES DE SERVICIO Y QUE ESTOS CORRESPONDEN A LOS CONCEPTOS DE GASTOS AUTORIZADOS EN LOS LINEAMIENTOS PARA REGULAR EL OTORGAMIENTO DE VIÁTICOS Y PASAJES EN LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA CENTRAL Y PARAESTATAL DEL ESTADO DE QUINTANA ROO.